

TÍTULO

¿Jugando con mi hijo?: Fortalecimiento de las conductas prosociales en niños de 3 a 6 años a través de la práctica de juegos

Autores: Juan Guillermo Bedoya Villa

Ana Milena Arteaga Vélez

Universidad CES

CONDUCTAS PROSOCIALES Y JUEGO

Nombre: òJugando con mi hijoö: Fortalecimiento de las conductas prosociales en niños de 3 a 6 años a través de la práctica de juegos.

Introducción (Descripción general).

òJugando con mi hijoö Es una propuesta de capacitación para padres, a través de la metodología taller, que se orienta a favorecer el desarrollo de las conductas prosociales de los niños en edades de 3 a 6 años, a través de la práctica de juegos.

El punto de partida de esta iniciativa, es que los niños en edad intermedia, según un estudio en Colombia realizado por (González Moreno, Solovieva, & Quintanar Rojas, 2014), están presentando dificultades en el inicio de la etapa escolar como: bajos niveles de respeto por el otro dificultades en la comunicación, poco trabajo cooperativo, liderazgo y compañerismo; estos déficits obedecen a los bajos repertorios para interactuar con los otros y trabajar en equipo, pocos niveles de tolerancia a la frustración, baja inteligencia emocional y dificultad en la consolidación del autoconcepto.

Con esta propuesta se busca generar un interés en los padres para que establezcan rutinas de juego, que permitan favorecer el desarrollo de conductas prosociales en los niños de 3 a 6 años, características del desarrollo socioemocional, como lo afirma (Delgado Linares, 2011).

Esta propuesta se desarrollará por medio de la metodología taller y se trabajará con padres de niños de 3 a 6 años; en la implementación de éste se abordarán los siguientes temas:

- Importancia del adecuado desarrollo de la dimensión socioemocional en los niños, específicamente del favorecimiento del desarrollo de las conductas prosociales.
- ¿Cómo el juego es un medio efectivo para promover el desarrollo de las conductas prosociales?

CONDUCTAS PROSOCIALES Y JUEGO

- ¿Qué juegos promueven el desarrollo de conductas prosociales y cómo jugarlos?

1. Justificación

En la actualidad, se ha priorizado en el cumplimiento de estándares académicos dejando de lado la formación del ser, por lo que el desarrollo de la dimensión socioemocional y con ella la promoción de conductas prosociales, se ha visto interferida, al presentarse menores oportunidades de interacción con pares y adultos (González Moreno et al., 2014).

El empobrecimiento en el desarrollo de la dimensión socioemocional también puede deberse al aumento de las demandas tecnológicas como los videojuegos y las redes sociales que inducen de forma indirecta a que los niños vivan en situaciones de fantasía y aislamiento para evadir las realidades y frustraciones de su entorno familiar y escolar (Echeverría Castro, 2014)

Estudios realizados en Costa Rica, han arrojado conclusiones preocupantes acerca de la influencia de las tecnologías actuales en el rendimiento académico de los niños, su capacidad de socialización e incluso a nivel psicológico. El desarrollo socio emocional por lo tanto se ve empobrecido e incluso el nivel atencional también se ve afectado; ya que los niños se distraen fácilmente (Popadich, Mirovich, Martynenko, & Petrova, 2010).

Esta situación sumada a las características de las dinámicas actuales de las familias, generadas por el cubrimiento de las necesidades básicas, que han obligado a que ambos padres estén realizando actividades laborales por fuera del hogar, limita el establecimiento de diadas positivas favorecedoras del desarrollo socioemocional del niño y del fortalecimiento de las conductas prosociales, con las que el niño aprende normas, valores, costumbres, conocimientos y formas de actuar, relacionadas con el contexto en el que se desempeña.

CONDUCTAS PROSOCIALES Y JUEGO

Desde hace décadas el estudio del desarrollo social ha sido de gran interés desde diferentes corrientes. Teorías conductistas e innatistas han fundamentado las conductas sociales; y su gran conclusión es la necesidad de la interacción social del niño con su entorno, a través del juego (su actividad natural); para ello la familia es el primer escenario. es en este espacio donde el niño adquiere la capacidad para desarrollar habilidades sociales (López, 2000).

De un bajo desarrollo de la dimensión socioemocional se puede esperar un bajo desempeño en la etapa escolar. Por ejemplo (Tyan, 2010), afirma que a partir de la directa y estrecha relación entre las pautas de crianza y el desarrollo socioemocional, se puede presentar un deterioro en el desarrollo de la dimensión socioemocional, produciendo dificultades en la salud mental en el niño. El bajo desarrollo de la dimensión socioemocional, supone riesgos para el niño que apuntan a la afectación de su calidad de vida y el bienestar porque directamente conduce a la aparición de conductas no prosociales (no colaboración), antisociales (agresión) o internalizadas (miedo), que limitan los niveles de participación del niño en su vida cotidiana (Papalia & Aolds, 1998); igualmente, esta autora resalta como un factor característico del bajo desarrollo de las conductas prosociales, el impacto negativo en los resultados obtenidos en la etapa escolar.

Por otra parte (Harrison & Thompson, 2000), encontraron que los niños con problemas en el desarrollo socioafectivo, aparte de pocas conductas prosociales, presentan dificultades lingüísticas importantes en la etapa escolar.

Con el fin de contribuir a la mejoría de esta problemática, *õjugando con mi hijoö* es una propuesta que busca que los padres conozcan la importancia de jugar con sus hijos para optimizar el proceso de desarrollo de las conductas prosociales y el desarrollo en general. Esta propuesta tiene como base la práctica de juegos, que por ser, de manera natural, la

CONDUCTAS PROSOCIALES Y JUEGO

actividad ocupacional del niño, tener un bajo costo y favorecer el desarrollo integral (Linaza & Maldonado, 1987), se convierte en la alternativa más oportuna, que apunta a la compensación de la situación planteada, teniendo como soporte la declaración de los derechos del niño según la UNICEF, en donde se afirma que el juego hace parte fundamental de éstos y que es un factor determinante para su desarrollo. Por otra parte, el juego también es un agente dinamizador del desarrollo; siendo los padres o cuidadores los principales mediadores en la adquisición de la habilidad de jugar (González Moreno et al., 2014).

2. Objetivo general.

Diseñar un taller para la promoción de conductas prosociales en niños de 3 a 6 años, mediante la práctica de juegos.

2.1 Objetivos específicos

Identificar el desarrollo socioemocional del niño, puntualizando en conductas prosociales, en la etapa de los de los 3 a los 6 años.

Revisar qué tipos de juegos promueven el desarrollo de conductas prosociales en niños de 3 a 6 años.

Diseñar un taller para promover las conductas prosociales en niños de 3 a 6 años a través de la práctica de juegos.

3 Marco de referencia

Para el diseño del taller basado en juego para el desarrollo de conductas prosociales en niños de 3 a 6 años, es importante profundizar teóricamente en las categorías de:

3.1 Desarrollo socioemocional de los 3 a los 6 años.

CONDUCTAS PROSOCIALES Y JUEGO

En esta etapa se dan cambios significativos en el desarrollo socio emocional de los niños. Surgen nuevos objetivos en la búsqueda de elementos para interactuar con sus pares, los objetivos del juego también empiezan a ser diferentes y empieza a expresar sus emociones.

El sentirse aceptado por sus pares y empezar a tener la capacidad para regular sus emociones hacen parte también de esta etapa y del aprendizaje que empieza a los 3 años e irá tomando cambios hacia la edad escolar.

En esta etapa aparecen igualmente los miedos, a los monstruos, a los ladrones, a los animales, etc. Según Gottman (1997) así como los crean también son capaces de crear la situación en donde los vencerán.

Hacia los 6 años sus temores son más desde la realidad, es decir, miedo a enfermarse o a que alguien de su familia se enferme; a que sus amigos de muden de barrio, etc.

Como ya se ha mencionado, en esta etapa se dan cambios significativos; pero las diferencias individuales también empiezan a dar contribuciones a los mecanismos de afrontación de las situaciones sociales a los cuales los niños se van expuestos.

Los factores de socialización y de los hereditarios responden a los anteriormente descritos. El temperamento es uno de estos aspectos, algunos niños desde muy pequeños demuestran irritabilidad en su comportamiento, lo cual persistirá a lo largo de su desarrollo.

Los estudios psiconeurológicos han demostrado que las emociones positivas van asociadas al hemisferio izquierdo y las negativas al derecho. López Félix (2008)

Pero estas afirmaciones no pueden ser sólo con lo que pueden contar los niños; la enseñanza de estrategias de regulación y la modulación por parte de los padres y/o cuidadores para la modificación de estas bases fisiológicas, también hacen parte de la

CONDUCTAS PROSOCIALES Y JUEGO

modificación de las emociones negativas; pero más importante aún es la manera en que las expresarán y desplazarán en su entorno.

Para la enseñanza de estas estrategias de regulación entonces, la familia juega un papel fundamental; el cómo afrontan sus padres las situaciones de conflicto y el cómo expresan sus emociones, son de gran ejemplo para ellos. Un aspecto que aprenden de sus padres es la elaboración de un duelo, por ejemplo, en donde expresan lo que sienten, pero se apoyan, se ayudan y se consuelen; entonces ellos aprenderán que a partir de esta situación la unión y el consuelo hacen parte de pertenecer a una familia.

Otro aspecto que contribuye al desarrollo socioemocional de los 3 a los 6 años, es la influencia de la figura de apego y de la manera en que se da este apego; seguro, elusivo, etc.

Los padres que son sensibles y responden a las emociones de sus hijos ayudarán a modular las de sus hijos.

Éstos a sí mismo tienen una influencia en las reglas de expresión y de regulación de las emociones en sus hijos. La aceptación y/o la evitación son las dos categorías en la dimensión emocional, fundamentada por supuesto en el grado de soporte que ofrecen los padres para afrontar los problemas y las emociones que se desprenden de ellos.

De acuerdo con lo anterior el niño desarrolla diferentes estrategias para resolver sus conflictos, positivas o competentes, agresivas, pasivas y las basadas en recurrir a la autoridad.

En las positivas o competentes, el niño trata de resolver la situación partiendo del respeto de los derechos de los demás; por medio del diálogo, la escucha y sugiriendo alternativas.

En la estrategia agresiva el niño agrede al otro, lo insulta y agrava la situación.

CONDUCTAS PROSOCIALES Y JUEGO

En la estrategia pasiva el niño inhibe la situación, guarda silencio, lo cual no le favorecerá cuando sea adulto.

En la estrategia basada en recurrir a la autoridad, busca al adulto más cercano para que lo ayude a resolver la situación problemática.

Analizándolo entonces a partir de lo anteriormente planteado la familia reafirma de forma positiva o negativa la posibilidad de un desarrollo socio emocional, que contribuirá igualmente en el contexto del niño.

3.2 Conductas prosociales.

En la dimensión social, el niño aprende la adaptación, la integración, la igualdad y un factor importante como es la convivencia.

Ahora bien aún en la actualidad, la familia continúa siendo esa institución por excelencia en donde se fundamentan pautas de interacción entre sus integrantes; siendo el eje fundamental para la construcción de la personalidad. Agudelo Suárez Luz Marina (2002)

Durante el desarrollo de la habilidad prosocial en el niño, la familia entonces, también en alguna medida puede contribuir a la creación de un ambiente en donde, la conducta violenta también haga parte de la estructura de esa personalidad. Puede darse por múltiples factores; pero los más estudiados, son dos aspectos fundamentales; por un lado la interacción madre e hijo en esas etapas iniciales y el aprendizaje de comportamientos violentos dentro de las mismas dinámicas familiares.

Analizado entonces desde esta perspectiva, el aprendizaje del niño se da a partir de dos componentes; la imitación y el refuerzo. El niño observa comportamientos de las personas que le son significativas o que tienen cierta carga emocional en su vida para perpetuar lo

CONDUCTAS PROSOCIALES Y JUEGO

observado. Y el refuerzo que cuando las conductas obtienen una consecuencia de agrado para el adulto él las continuará replicando.

En el preescolar o escuela el niño afianza las conductas pro sociales, ya sea que suele ser sociable y empático con sus compañeros; como también se puede dar que desarrolle conductas agresivas. Los profesores entran a jugar un papel allí fundamental; ya que no solo se está comprometido con la trasmisión de conocimientos académicos; sino que se debe procurar el desarrollo integral de éstos.

Por medio de la práctica de conductas prosociales, el niño aprende a comunicarse, a autorregularse y a interpretar las emociones de los demás compañeros.

Aprender a respetar la fila, escuchar los puntos de vista de los demás, expresar lo que siente y proponer soluciones a los conflictos, son apenas algunas de las conductas esperadas.

Según (Garaigordobil Landazabal, 2007) en la conceptualización de las conductas prosociales se pueden distinguir dos tipos de conductas sociales positivas: ñ(a) las conductas prosociales que suponen un beneficio mutuo para las dos partes implicadas en la relación interpersonal, y (b) las conductas prosociales que sólo benefician a una de las partes. Debido a esta diferenciación, surge el criterio motivacional que plantea la dicotomía de motivación altruista/no altruista del comportamiento prosocial

Partiendo entonces desde lo planteado por los anteriores autores, el niño adquiere esa capacidad de diferenciar qué situaciones le beneficiaran a él y su compañero, o si sólo aprende a realizar renuncias para que los demás sean los verdaderos beneficiados.

3.3 Juego y desarrollo prosocial.

A lo largo de la historia, el juego ha presentado diferentes manifestaciones, que corresponden al contexto social en el que se desarrolla (Lleixà & Flecha, 2002); por sus

CONDUCTAS PROSOCIALES Y JUEGO

características, el juego es un promotor del desarrollo de competencias en el niño, a la vez que propicia la transferencia de tradiciones de generación a generación.

Para (Linaza & Maldonado, 1987), el juego es la actividad humana que potencializa el desarrollo de las diferentes dimensiones del niño: motora, cognitiva, socio-afectiva y la comunicación-lenguaje

Para este autor, la práctica del juego potencializa en el niño, el desarrollo de las diferentes competencias, apuntando al mejoramiento de su desarrollo integral.

Igualmente, se considera que la evolución sistemática de las formas de jugar (del juego motor simple al juego social), le permite al niño desarrollar su dimensión socioafectiva de una forma lúdica, según el planteamiento de Piaget en 1973 retomado por (Delgado Linares, 2011), y el desarrollo de las conductas prosociales, necesarias para el óptimo desempeño en la sociedad actual. Así mismo la autora, en su texto *El juego infantil y su metodología*; afirma que el juego es ese mecanismo por el cual el niño accede a su contexto, interactúa en él y conoce las reglas y normas que parten de la práctica de éste.

La niñez temprana, según la clasificación de (Papalia & Aolds, 1998), coincide con la definición de etapa preoperacional definida por Piaget. En esta etapa (de los 3 a los 6 años) los niños poseen una representación mental del objeto y por lo tanto cualquier cosa que encuentre a su lado le servirá para recrear una situación en donde el adulto tiene un protagonismo importante; ya que éstos imitan lo que hacen sus padres o cuidadores: Dramatizan conversaciones o situaciones observadas, asimilan las normas y se socializan de una forma lúdica. En esta etapa aparece también el sentimiento de culpa, en donde ellos aprenden a asumir la responsabilidad de lo que hace. .

CONDUCTAS PROSOCIALES Y JUEGO

Continuando con lo sustentado por (Delgado Linares, 2011), el juego potencializa la dimensión afectiva, ya que por medio de éste el niño también aprende manifestaciones de afecto, fundamental en las experiencias tempranas que serán base para la edad adulta. Es por medio del juego que el niño aprende a controlar la ansiedad, las emociones, la agresividad y estimula la autoestima y autoconfianza.

El juego cooperativo, es uno de los componentes en el que se desarrollan las las conductas prosociales; aspecto que se desea resaltar en las actividades propuestas dentro del trabajo òjugando con mi hijoö.

Algunos de ellos son juegos de cooperación que potencializan este aspecto y se busca afianzar en esta etapa aspectos fundamentales que contribuyan al desarrollo de esta parte de la dimensión socioemocional.

4. Población objetivo

Esta propuesta va dirigida a padres de niños que están dentro de un rango de edad de los 3 a los 6 años, ya que es un periodo sensible para el desarrollo de las conductas prosociales, según la evidencia soportada en el referente teórico.

Sin embargo, el desarrollo del taller no excluye, la participación de padres con niños en otros rangos de edades, teniendo en cuenta el beneficio que supone el juego, para el desarrollo integral de éstos.

5. Organización, funcionamiento y actividades

Grupo de trabajo y funciones: para la planeación de esta propuesta, el equipo de trabajo está conformado por dos profesionales; uno con Formación en Psicología y el otro en Actividad Física. Ambos especialistas en Neurodesarrollo y aprendizaje.

CONDUCTAS PROSOCIALES Y JUEGO

Búsqueda de información /soportes teóricos	Documentación	Juan Guillermo Bedoya Villa Ana Milena Arteaga Vélez	■	■				
Cotejar los soportes teóricos con los objetivos de la propuesta y asesoría con expertos.	Análisis de la información				■	■		
Construcción de talleres	Planeación					■		
Revisión del proceso y ajustes de la propuesta.	Evaluación						■	■
	Entrega de la propuesta ajustata						■	

CONDUCTAS PROSOCIALES Y JUEGO

8. Presupuesto

Por contratación			
GASTOS	VALOR	INGRESOS	VALOR
Desplazamientos.	\$100000	Convenio con institución educativa.	\$4500000
Impresiones, carpetas.	70000		
Alimentación.	50000		
Salarios.	4000000		
TOTAL GASTOS	\$4220000	TOTAL INGRESOS	\$4500000
Atención a familias grupos de 20 (mínimo)			
GASTOS	VALOR	INGRESOS	VALOR
Desplazamientos.	\$100000	Ingreso por inscripción (20 cupos)	\$200000
Impresiones, carpetas.	70000		
Alimentación.	50000		
Salarios.	3000000		
TOTAL GASTOS	\$3220000	TOTAL INGRESOS	\$4000000

CONDUCTAS PROSOCIALES Y JUEGO

9. Mecanismos de evaluación

Para la evaluación del diseño de los talleres planteados en la propuesta, se realizará la siguiente lista de chequeo.

CRITERIO	SE CUMPLIÓ	NO SE CUMPLIÓ
Se diseñaron talleres orientados al desarrollo de conductas prosociales en niños de 3 a 6 años, basados en la práctica del juego.		
Se entregó la propuesta de talleres cumpliendo con el cronograma establecido		

10. Consideraciones éticas.

De acuerdo con los principios establecidos en la Resolución 8430 de octubre 4 de 1993, por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud; particularmente en el Artículo N° 11 concerniente a la clasificación de los riesgos, este proyecto de desarrollo es considerado con riesgo mínimo. Conviene subrayar que, no se realizará ninguna intervención psicológica, diagnóstico, aplicación de pruebas psicológicas o modificación del comportamiento. No obstante, se utilizarán técnicas de asesoría y comunicación con padres de familia y cuidadores que contemplarán los siguientes criterios de acuerdo al Artículo N° 6 de la Resolución 8430

a. Consentimiento informado: a cada una de las participantes, se les hará entrega mediante un documento el consentimiento informado, en el que serán previamente informadas de manera organizada, clara, detallada y coherente acerca del procedimiento de

CONDUCTAS PROSOCIALES Y JUEGO

la intervención que abarca desde la fase inicial hasta concluir con su desarrollo;. En ese orden de ideas, los facilitadores transmitirán la información, adaptándola de acuerdo al contexto, al nivel intelectual, social y cultural, con el fin de asegurar que cada uno de los participantes haya comprendido el propósito de la intervención. Asimismo, se les brindará la oportunidad y el espacio para hacer preguntas de manera oral o por escrito. Éstas serán respondidas antes, durante y después del desarrollo del trabajo.

b. Derecho a la participación libre y voluntaria: los participantes, tienen derecho a decidir de manera autónoma tomar parte de la intervención y con la información adecuada; así como a rechazarla y a retirarse durante el proceso. Asimismo, los participantes dispondrán de un tiempo considerable para decidir si quieren o no participar en la investigación, incluyendo tiempo para consultar a miembros de su familia u otros, sin ejercer ningún tipo de coerción, o influencia indebida.

c. Privacidad y confidencialidad del anonimato: los facilitadores se comprometen a resguardar la intimidad de los participantes; no revelar sus datos personales o cualquier tipo de información referente a su vida personal, familiar y/o afectiva, reduciendo al mínimo las consecuencias de la intervención sobre su integridad física y mental y su personalidad.

Por otra parte, las investigadoras tienen la responsabilidad de almacenar en un lugar seguro y secreto, los datos recolectados de archivos, entrevistas, grabaciones de audio y demás instrumentos en medios magnéticos personales (CD, memoria USB, carpetas, clave de la contraseña); de tal forma que ninguna otra persona pueda tener acceso a la fuente. Solo se tomarán este tipo de registros si el participante lo ha firmado en el consentimiento y los fines de uso se restringirán a los expresados en éste.

CONDUCTAS PROSOCIALES Y JUEGO

Finalmente, los facilitadores se comprometen a no divulgar en sus publicaciones o conversaciones ninguna de las identidades de las instituciones, ni otra información que permitiera su identificación.

d. Divulgación de los resultados encontrados: después de completar la intervención, los facilitadores pueden hacer una socialización con las conclusiones, las que serán presentadas de forma transparente y legítima y sólo en presencia de los participantes. Si van a presentarse en otro tipo de evento o en revistas, entrevistas o cualquier medio de comunicación, deberá contar con el respectivo consentimiento. De igual forma, los participantes están en su derecho de solicitar la destrucción o el anonimato de los registros o parte de los registros que pudieran considerarse particularmente delicados, como cintas de audio, entrevistas u otros documentos. Cabe señalar que, en estos procesos de divulgación, la confidencialidad y ética profesional se mantendrá sin que se pudiera dar lugar a la identificación de las participantes.

e. Riesgos mínimos esperados en el transcurso de la intervención: es probable que, durante el proceso de la intervención, se traten aspectos sensibles relacionados con la vida personal, familiar, afectiva, entre otras, que puedan ocasionar la evocación de sentimientos intensos. Por tal motivo, los facilitadores se comprometen a proporcionar a los participantes algunas de las rutas de atención psicosocial a través del sistema de seguridad social u otro indicado en el consentimiento.

Referencias.

Delgado Linares, I. (2011). *El juego infantil y su metodología*. Madrid: Paraninfo.

CONDUCTAS PROSOCIALES Y JUEGO

Echeverría Castro, G. (2014). *Conéctese Con Sus Hijos Para Que Se Desconecten De La Red: Cómo ser padres en la era digital*.

Garaigordobil Landazabal, M. (2007). *Programa Juego, 4 a 6 años: juegos cooperativos y creativos para grupos de niños de 4 a 6 años*. Madrid: Pirámide.

González Moreno, C. X., Solovieva, Y., & Quintanar Rojas, L. (2014). El juego temático de roles sociales: aportes al desarrollo en la edad preescolar. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 32(2), 289-309. <https://doi.org/10.12804/apl32.2.2014.08>

Harrison, T. S., & Thompson, N. W. (2000). Multiple endocrine adenomatosis-I and II. *Current Problems in Surgery*, 1-51.

Linaza, J., & Maldonado, A. (1987). *Los juegos y el deporte en el desarrollo psicológico del niño* (1a ed). Barcelona: Anthropos.

Lleixà, T., & Flecha, R. (2002). *Multiculturalismo y educación física*. Barcelona: Paidotribo Editorial.

López, F. (2000). *Desarrollo afectivo y social*. Madrid: Ediciones Pirámide. p. 107 - 119

Papalia, D. E., & Aolds, S. W. (1998). *Psicología del desarrollo*. Santafé de Bogotá, Colombia: McGraw-Hill.

Popadich, I. A., Mirovich, A. I., Martynenko, N. S., & Petrova, O. T. (2010). [Study of properties of heat activated enzyme preparations]. *Prikladnaia Biokhimiia I Mikrobiologiya*, 11(2), 303-306.

Tyan, M. L. (2010). Modification of graft-versus-host disease with con A and preimmunization. *Proceedings of the Society for Experimental Biology and Medicine. Society for Experimental Biology and Medicine (New York, N.Y.)*, 150(3), 628-629.